

**ACTA**  
**Reunión Área Educación**  
**SESION ORDINARIA N°15/2022**

A los 9 días del mes de junio de 2022, siendo las 17:30, se da inicio a la sesión ordinaria Nro. 15 del CONSEJO DE ÁREA DE EDUCACIÓN, presidido por la Coordinadora Vice-decana, Lic. Lucía Romero (DNI 12280316), en modalidad PRESENCIAL.

Se encuentran presentes los representantes titulares por el estamento docente, Nancy Mateos (DNI 13.804.357), Claudia Silvina Córdoba (DNI 17.964.943 ) y Fabián Otero (DNI 14596726) en video llamada por encontrarse con COVID. Por el estamento estudiantil se encuentra la consejera titular Claudia Morales (DNI 27.798.046 )

Existiendo el quórum necesario se da lectura al ORDEN DEL DÍA.

a) Lectura Acta de la sesión anterior: sí.

b) Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: no.

c) Asuntos entrados:

- 1.- Nombramiento del Profesor Manuel Luis Gómez como Profesor Emérito.
- 2.- Congreso de Educación: Políticas, formación y desarrollo profesional docente: Desafíos para la práctica e investigación. A realizarse el 31/5, 1 y 2 de junio de 2023. (Expediente 266/2022)
- 3.- Convenio con la Municipalidad de Morón. Capacitación.
- 4.- Informe de la reunión con Inspector jefe región 9, Gustavo Copes: Relación ISFD y formación en gestión para directivos e inspectores.
- 5.- Especialización Educación Ambiental.
- 6.- Grilla segundo cuatrimestre.
- 7.- Varios.
  - Evaluación de desempeño docente
  - Informe de Gestión
  - Proyecto dentro de la materia Investigación e Innovación Didáctica (3413)

d) Comunicaciones y peticiones: no.

e) Otros: no.

- 1.- Nombramiento del Profesor Manuel Luis Gómez como Profesor Emérito.

Toma la palabra Lucía Romero y presenta el pedido de designación del del Profesor Manuel Luis Gómez como Profesor Emérito. La



coordinadora expone que se está pensando en nombrar profesor emérito al actual profesor consulto del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Manuel Gómez. El objetivo es premiar al docente por su trayectoria, teniendo en cuenta que además de su dedicación y compromiso a lo largo de su carrera docente y de gestión en los distintos niveles de educación, es uno de los profesores fundadores.

**2.- Congreso de Educación: Políticas, formación y desarrollo profesional docente: Desafíos para la práctica e investigación. A realizarse el 31/5, 1 y 2 de junio de 2023. (Expediente 266/2022).**

La Profesora Romero comunica al consejo asesor que se ha abierto el expediente para la presentación de la realización del congreso de referencia y que en el próximo consejo de Departamento se deberá presentar el anexo II en el expediente. Para tal fin la consejera Nancy Mateos está preparando la fundamentación y se generará otra reunión del equipo organizador para pensar los ejes del congreso con anterioridad al 30 de junio.

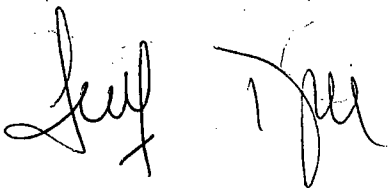
**3.- Convenio con la Municipalidad de Morón. Capacitación.**

Se comunica que el día 9 de mayo en reunión con el Intendente de Morón se firmó entre la UNM y ese municipio un convenio marco y que dentro de ese convenio nos comprometimos a posteriori con la directora de Educación del Municipio a colaborar en el desarrollo de una capacitación en el marco de LA capacitación llamada "sabática" para docentes de dicha municipalidad que se desarrollará en el mes de agosto 2022.

**4.- Informe de la reunión con Inspector jefe región 9, Gustavo Copes: Relación ISFD y formación en gestión para directivos e inspectores.**

Lucía Romero comunica para escuchar opiniones y propuestas que el día 24 de mayo se mantuvo una reunión con el Inspector jefe de la Región 9 Gustavo Copes para avanzar en la organización del encuentro con los inspectores de Nivel y Especiales a realizarse el 22 de junio. En este evento están invitados los consejeros de este consejo asesor para colaborar. Se realiza intercambio sobre situaciones institucionales de la Región Educativa. En el diálogo con los inspectores surge la posibilidad de pensar en un programa de formación de algún trayecto que podría ser acreditado como alguna parte de nuestros planes de estudio. También se pensó en llevar adelante un trayecto formativo para directivos sobre gestión institucional. El consejero Fabián Otero comenta que en otra ocasión el llevó adelante con dos graduados de LES un trayecto para directores y supervisores y que podría repetir la experiencia. Se debate sobre los contenidos de estos encuentros.

**5.- Especialización en Educación Ambiental.**





En relación a lo comunicado en la reunión anterior sobre este tema se comenta que se ha avanzado en poner en contacto a la Coordinadora Vice decana de Gestión Ambiental, Marcela Álvarez con la profesora María Laurá Canciani quien es especialista en el tema y está trabajando en la comisión nacional.

#### **6.- Grilla segundo cuatrimestre.**

Se informa sobre las modificaciones de la grilla, que se habían tratado en la reunión 14/2022, agregándose la situación de la profesora Claudia Córdoba quien por acogerse al retiro anticipado en su cargo en otra institución deberá dejar el dictado de clases. Se propone que siga colaborando tanto en el Congreso como en el armado del Profesorado Universitario. Se dialogará con el Sr. Decano esta situación. Se le han ofrecido esa materia a tres personas y ninguna pudo tomar. Dialogamos en posibles propuestas.

#### **7.- Varios.**

**1. Evaluación de desempeño docente:** Se comunica que en esta semana se inicia el proceso anunciado en la reunión anterior de la Evaluación de Desempeño docente. Se ha ampliado el universo y se les ha enviado a los consejeros la resolución correspondiente.

#### **2. Informe de Gestión**

Lucía Romero comunica que en estos días desde el Departamento de HyCS se está preparando un informe del primer año de gestión después de la última asamblea. Si quieren acercar alguna inquietud lo deberán hacer en los próximos 10 días. Los consejeros aportan ideas para la construcción de dicho informe.

#### **3. Proyecto dentro de la materia Investigación e Innovación Didáctica (3413)**

Pide la palabra la consejera Nancy Mateos quien solicita para el desarrollo de actividades de articulación entre las asignaturas Investigación e Innovación Didáctica y Metodología de la Investigación Educativa para el ciclo lectivo 2022 la incorporación la participación de la profesora Marina Visintín, responsable de Metodología de la Investigación, en clases de Investigación e innovación didáctica durante el segundo cuatrimestre.

Ambas son asignaturas que se dictan durante el primer año en el primer y segundo cuatrimestre respectivamente, según el Plan de estudios de la Licenciatura de Educación Inicial (Aprobado por Resolución UNM-R N° 364/11. Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 2406/12). Se anexa la fundamentación de esta acción y se le sugiere que la profesora Marina Visintín agregue esta actividad en su Plan de Trabajo Anual.

4.- La coordinadora Lucía Romero expone que se ha realizado una convocatoria para auxiliares graduados rentados, que estemos



todos atentos a estas convocatorias para impulsar la inscripción de los graduados.

5. Toma la palabra la consejera Nancy Mateos y comunica que ya está en ejecución el proyecto de extensión de la SPU Universidad, cultura y territorio que se desarrollará con la Fundación Isla Maciel como contraparte y que lo llevarán a cabo desde Taller II y II con las profesoras Marina Visintín, Gabriela Scarfó, , Nancy Agüero , Nancy Mateos y Zelma Dum de la LCS, para trabajar específicamente el proceso de escritura. Se realizará para este proyecto convocatoria de becarios graduados.

Siendo las 18,45 hs. se da por finalizada la reunión.

Se anexa fundamentación del ítem 2 de varios "Proyecto dentro de la materia Investigación e Innovación Didáctica (3413)

*Lucía Romero*  
LUCÍA ROMERO

*Nancy Mateos*  
NANCY MATEOS





Moreno, de junio de 2022

Se solicita para el desarrollo de actividades de articulación entre las asignaturas Investigación e Innovación Didáctica y Metodología de la Investigación Educativa para el ciclo lectivo 2022 la incorporación la participación de la profesora Marina Visintín, responsable de Metodología de la Investigación, en clases de Investigación e innovación didáctica durante el segundo cuatrimestre.

Ambas son asignaturas que se dictan durante el primer año en el primer y segundo cuatrimestre respectivamente, según el Plan de estudios de la Licenciatura de Educación Inicial (Aprobado por Resolución UNM-R Nº 364/11?. Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME Nº 2406/12)

**Fundamentos:**

- Facilitar el aprendizaje de los contenidos por parte de las estudiantes. La cursada de **Metodología** en el inicio de la carrera les brinda a las estudiantes herramientas que las ayudan a *problematizar interpretaciones e intervenciones basadas en muchos casos en prejuicios, estigmatizaciones y supuestos* que fueron apropiados acriticamente y naturalizados en el ejercicio profesional, intencionalidad que, si bien es común a toda la carrera, se enfatiza en el primer año. La cursada en simultáneo con las asignaturas del primer cuatrimestre favorece dicho objetivo.
- El hecho de que el enfoque de trabajo, los avances y dificultades identificados por la profesora de **Metodología de la investigación** puedan retomarse y profundizarse en **Investigación e Innovación Didáctica**, permite que ésta última pueda *profundizar en la didáctica para entenderla como la teoría y la práctica de la enseñanza, a través de la realización de un ejercicio de investigación didáctica durante el cuatrimestre*. Este propósito *conlleva el trabajo de articulación a través de la programación conjunta de ambas docentes y la participación de la Prof. Visintín en clases de Investigación e Innovación didáctica*, permitiendo ir mas allá de la habilidad de cada estudiante para vincular los fragmentos disciplinares y extendiendo la propuesta a las prácticas reales de las estudiantes en las instituciones en las que trabajan.
- La temática seleccionada entre ambas docentes es la enseñanza del juego en el nivel, en tanto contenido nodal para el nivel. La experticia de ambas profesoras (Visintín: profesora en Antropología y especialista en juego; y Mateos: Lic. en Educación y especialista en el Nivel Inicial) permitirá enriquecer el abordaje de las indagaciones con una enfoque multidisciplinar.
- La práctica de indagación se realizará en un marco de producción grupal y desarrollará habilidades como: problematizar algún aspecto de la enseñanza del juego, modos de recolectar información sobre dicha problemática, analizarla y producir algunas conclusiones provisionales sobre la temática en cuestión. A posteriori se elaborarán e implementarán en las instituciones propuestas superadoras que será objeto de evaluación grupal y de diálogo con el sistema.
- Este tipo de abordaje de la enseñanza posibilitara concretar en las instituciones del territorio un trabajo muy valorado por las autoridades provinciales, locales y las organizaciones comunitarias vinculadas a la educación infantil.
- Se insistirá de ésta manera en la relación entre la investigación y el cambio educativo, ya que, parafraseando a Contreras (1990), la justificación última de la profundización de la comprensión de la enseñanza, se encuentra en generar nuevas propuestas de enseñanza sopesando la justificación valorativa de su realización.





A partir de los fundamentos antes detallados, serán propósitos de la propuesta:

- Articular el trabajo entre las docentes de Metodología de la Investigación e Investigación e innovación de la LEI a través de la programación conjunta y la participación de la profesora Visintín en clases de la Investigación e innovación didáctica para la implementación de un ejercicio de investigación y desarrollo didáctico relativo al juego en el Nivel Inicial en instituciones del territorio en las que nuestras estudiantes desarrollan su trabajo.
- Debatir y tensionar algunos principios, prácticas y criterios que se contraponen con valores como la inclusión, la distribución democrática de la cultura, el trabajo colegiado, las prácticas automatizadas que dejan por fuera al sujeto.
- Promover una mirada crítica, autónoma y creativa para leer la realidad educativa, así como para promover cambios en la misma.
- Conformar una comunidad cooperativa de construcción de conocimiento, que involucre a las instituciones del territorio.

Prof. Nancy Mateos

